



RESOLUCION N° 98 / 2001 ✓

VISTO

El pedido de provisión de bocas de red UTP con sus correspondientes cables para stack, destinadas a la ampliación de la red de FaMAF, y

CONSIDERANDO

Que estas bocas son necesarias para dotar a las nuevas instalaciones de conexiones de red;

El pliego preparado por el Area Económico-Financiera de esta Facultad;

Que se cuenta con fondos para atender la erogación;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Llamar a Concurso Privado para la provisión de bocas de red UTP, aprobar el Pliego de Condiciones Generales y Particulares que forma parte de la presente, y fijar como fecha de apertura para las ofertas el día 07 de Agosto del cte. a las 10 horas en el Area Económico-Financiera de esta Facultad.

ARTICULO 2°: Designar la Comisión de Evaluación que entenderá en la provisión del objeto del Concurso, la que quedará conformada de la siguiente manera: Dres. Alejandro Tiraboschi, Fernando Menzaque, y Lic. Bernardo González Kriegel.

ARTICULO 3°: Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 10 de Julio de 2001.-

Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.

DR. CRISTIAN U. SANCHEZ
DECANO Fa. M. A. F.